



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO PARA CARGO DE APOYO INTEGRAL PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL

La Municipalidad de Puqueldon, llama a Concurso Publico de antecedentes para proveer un cargo bajo la modalidad de honorarios para desempeñarse como APOYO INTEGRAL PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL (22 horas semanales en cada línea), del programa familias del subsistema Seguridades y Oportunidades, en el marco del convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Municipalidad de Puqueldon y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS año 2017.

1.- PERFIL DEL CARGO:

Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas, deberán contar con experiencia laboral en temáticas asociadas al trabajo con familias y/o usuarios/as en extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad y tener principalmente interés de trabajar en terreno de acuerdo a la disposición de los y las participantes.

2.- CARACTERISTICAS TECNICAS O PROFESIONALES REQUERIDAS

- a) Conocimiento del Sistema de Protección Social para familias en Situación de Extrema Pobreza denominado Chile Solidario, Ley 19.949 y su Reglamento.
- b) Conocimiento en la Ley 20.595, que crea el Ingreso Ético Familiar que establece Bonos y Transferencias Condicionadas para las familias de Pobreza extrema y crea Subsidio al Empleo de la mujer.
- c) Conocimientos:
 - a. Conocimiento, a nivel usuario de programas computacionales, Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
 - b. Conocimientos Básicos en el Sistema de Protección Social.
 - c. Conocimientos en Modelo de Trabajo en Red y Enfoque Comunitario.
 - d. Conocimientos en enfoque de Género.

d) Competencias:

- a. Interés y Motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, con disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias. Experiencia en intervención con familias vulnerables
- b. Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación e hombres y mujeres.
- c. Compromiso en la superación de la pobreza
- d. Disposición al cambio y el conocimiento continuo.
- e. habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- f. Habilidades para el trabajo en equipo.
- g. Conocimiento de las redes locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- h. Experiencias en el Área Social y Conocimiento e las temáticas de los programas.

3.- FUNCIONES

Implementar las modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral integradas de manera personalizada en domicilios, barrios y localidades donde habitan las familias, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres, conforme a las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puesta a disposición por el FOSIS. Se debe considerar que se trata de un trabajo de terreno y que se debe contar con disposición para adecuarse a horarios flexibles.

4.- MONTO A PAGAR: \$998.880 Bruto (novecientos noventa y ocho mil ocho cientos ochenta pesos).

5.- CALIDAD CONTRACTUAL: Prestación de Servicios a Honorarios.

6.- ANTECEDENTES MINIMOS DE POSTULACION:

- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Fotocopia simple de cedula de identidad.
- ✓ Fotocopia del Certificado de Título Profesional (legalizado ante notario).
- ✓ Declaración Jurada Simple, que consigne no estar afectado a ninguna de las inhabilidades establecidas en el artículo 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

7.- RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Desde el día 27 al 31 de marzo de 2017, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Puqueldon, ubicada en calle los carreras s/n, en días hábiles, de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.

8.- REVISION CURRICULAR: 06 de Abril de 2017.

9.- ENTREVISTA PARA MEDIR COMPETENCIAS:

El día 10 de Abril de 2017, a partir de las 10:00 horas, en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en el primer piso de Edificio Municipal de calle Los carreras s/n. Sólo dirigido a los postulantes elegibles en esta etapa de admisibilidad, lo que será informado previamente vía telefónica y a través de comunicado en sitio web www.munipuqueldon.cl.

10.- RESOLUCION DEL CONCURSO PÚBLICO:

El día 13 de Abril de 2017, debiendo asumir en forma inmediata, una vez notificado.



PAOLA ANDRADE MANSILLA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE PUQUELDON